

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
751
FECHA
26 SEP 2018
ROL S.I.I
297-38

**VISTOS:**

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 8241 10/08/2018

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 854 de fecha 04/09/2017

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LA CANDELARIA

Nº	1413	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		URBANO	sector	POBLACION NAHUELBUTA	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN GLORIA HUAQUIL FERNANDEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL MONTANARES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL MONTANARES	

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 13.00	M2	\$ 1.186.159-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ -
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	1.5	%	(-) \$ 8.896--
TOTAL A PAGAR			\$ 8.896.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3041	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.00 M2.  
 LA CANDELARIA N° 1413  
 POBLACION NAHUELBUTA

AAMS/ACM/dss.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
 INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE